



**SOLICITUD LICITACIÓN CONTRATO DEL SECTOR PÚBLICO.**  
**Nº EXPTE.:** \_\_\_\_\_

**1. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre o Razón Social	NIF/NIE o CIF
Apellidos	

**Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA** por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

**NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO** para que el Ayuntamiento de Aspe realice consulta de los datos del solicitante/representante a la Dirección General de Policía Nacional mediante servicios interoperables y aporta fotocopia compulsada de su DNI/NIE.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR FOTOCOPIA DEL DNI/NIE COMPULSADA.

La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de Verificación de la Identidad que utiliza la plataforma de intermediación que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas pone a disposición del resto de las Administraciones Públicas para garantizar el derecho reconocido en los artículos 28.2 y 53.1.d) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**La persona interesada autoriza, al AYUNTAMIENTO DE ASPE a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria** los datos relativos a la identificación de la persona física o jurídica (NIF, apellidos y nombre, razón social y domicilio).

**NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO** para que el Ayuntamiento de Aspe realice consulta de los datos del solicitante/representante a la AEAT mediante servicios interoperables y aporta Certificados o documentos correspondientes.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR CERTIFICADOS O DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES.

**2. DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso, debiendo aportar documentación acreditativa de la representación)**

Nombre o Razón Social	NIF/NIE o CIF
Apellidos	

**Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA** por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

**NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO** para que el Ayuntamiento de Aspe realice consulta de los datos del solicitante/representante a la Dirección General de Policía Nacional mediante servicios interoperables y aporta fotocopia compulsada de su DNI/NIE.

**3 DATOS DE LA NOTIFICACION**

<b>PERSONA A NOTIFICAR</b>	<b>MEDIO DE NOTIFICACIÓN <sup>1</sup></b>
<input type="checkbox"/> Solicitante	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica (comparecencia en sede electrónica)
<input type="checkbox"/> Representante	<input type="checkbox"/> Notificación postal

**Sólo para personas físicas (No obligadas a notificación electrónica)**

Tipo Vía	Dirección

Población	Provincia	C.P.	Teléfono
-----------	-----------	------	----------

**Para sujetos obligados a notificación electrónica<sup>1</sup> o personas físicas que soliciten la notificación electrónica**

Correo Electrónico <sup>2</sup>	
---------------------------------	--

<sup>1</sup> Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos o no. Están obligados los siguientes sujetos: a) Las personas jurídicas, b) Las entidades sin personalidad jurídica, c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria y en todo caso los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles, d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración

<sup>2</sup> El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas.

#### 4. SOLICITUD PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN

PROPOSICIÓN PARA LICITAR AL CONTRATO DE:

5. Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA, por los interesados, en caso de resultar propuesto como adjudicatario, salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Ayuntamiento de Aspe realice consulta de los datos del solicitante/representante a la TGSS mediante servicios interoperables y aporta Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR CERTIFICADO DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL.

6. La persona interesada autoriza, en caso de resultar propuesto como adjudicatario, al AYUNTAMIENTO DE ASPE a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al alta en el IAE para la actividad, o justificante de estar dado de alta como autónomo, y de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que el Ayuntamiento de Aspe realice consulta de los datos del solicitante/representante a la AEAT mediante servicios interoperables y aporta Certificados correspondientes.

EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES.

#### 7. DOCUMENTACIÓN

##### A. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ APORTARSE POR EL INTERESADO CONFORME A LOS PLIEGOS REGULADORES DE LA LICITACIÓN

- Documentación Administrativa (SOBRE 1).
- Documentación Técnica, si la hubiere (SOBRE 2)
- Proposición Económica (SOBRE 3).

##### B. DOCUMENTACIÓN EN CASO DE RESULTAR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO

###### B.1. DOCUMENTACIÓN QUE SE AUTORIZA A RECABAR POR EL AYUNTAMIENTO:

- Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social, acreditativo de que se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado librado por órgano competente de la Agencia Tributaria, justificativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Justificante de alta en el IAE para la actividad, o justificante de estar dado de alta como autónomo.
- Otros (Conforme a los Pliegos Reguladores del Procedimiento de Licitación: Ej.: Certificados ROLECE, Caja General Depósito, etc).

###### B.2. DOCUMENTACIÓN QUE NECESARIAMENTE DEBERÁ APORTAR EL ADJUDICATARIO:

La documentación establecida en la cláusula «*REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN*» del correspondiente Pliego Regulador de la licitación (excepto la contemplada en el apartado B.1. autorizada, en su caso, a recabar por el Ayuntamiento)



## 8. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

<b>Responsable Tratamiento</b>	Ayuntamiento de Aspe
<b>Domicilio del Responsable</b>	<p>Área de Secretaría Contratación y Patrimonio  Dirección: Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe, Alicante CIF: P0301900G  Correo Contratación <a href="mailto:contratacion@aspe.es">contratacion@aspe.es</a> Teléfono: 966 91 99 00  Correo Patrimonio <a href="mailto:secretaria@aspe.es">secretaria@aspe.es</a> Teléfono: 966 91 99 00</p>
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	<p>Vd. puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante:</p> <p>(1). Correo electrónico: <a href="mailto:dpd@aspe.es">dpd@aspe.es</a>  (2). Correo ordinario: Carta dirigida al DPD – Plaza Mayor, 1, 03680 Aspe, Alicante</p>
<b>Finalidades</b>	<p>Las finalidades de este tratamiento son:</p> <p>(1). Licitación de Contrato del Sector Público y/o sujeto a la legislación Patrimonial</p>
<b>Conservación de los datos</b>	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información pública.
<b>Legitimación / Bases jurídicas</b>	<p>Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p> <p>Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</p> <p>Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las AA.PP.</p> <p>Real Decreto Legislativo 1372/1982, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.</p> <p>Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local.</p> <p>Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)</p>
<b>Destinatarios de sus datos</b>	No se comunican datos a otras entidades.

<b>Derechos</b>	<p>Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado.</p> <p>Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Aspe, Registro de Entrada, indicando “Responsable de Protección de Datos” en la que conste claramente, además de su petición, su nombre, apellidos y número de documento válido y vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte).</p> <p>Esta solicitud puede realizarla mediante:</p> <p>(1). Correo ordinario. La solicitud debe dirigirse a la dirección indicada en el epígrafe “Domicilio del Responsable” en este mismo documento.</p> <p>(2). Correo electrónico. Dirigido al Responsable de Protección de Datos, cuya dirección es: <a href="mailto:dpd@aspe.es">dpd@aspe.es</a></p> <p>En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, Vd. puede elegir entre estas dos opciones:</p> <p>(1). Aportar fotocopia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte).</p> <p>(2). Expresar su consentimiento para que el Ayuntamiento pueda verificar su identidad de forma telemática, para lo cual debe indicar su nombre y apellidos, el tipo de documento para la consulta (DNI, NIE, Pasaporte) y su número. En caso de indisponibilidad de los servicios telemáticos, Vd. deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de su identidad.</p>
-----------------	---

<b>FIRMA</b>
<p>_____, _____ de _____ de 2.0__.</p> <p>Firma del <b>interesado</b> o del <b>representante</b> (en su caso):2</p>
<p><sup>2</sup>Con la firma de la presente solicitud Vd. declara que los datos aportados son veraces y están actualizados, comprometiéndose a comunicar inmediatamente cualquier modificación sobre los mismos.</p>

**A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE**

Puede presentar este escrito en:

- Preferentemente en el **Registro Electrónico**, acceder al registro <https://sede.aspe.es/eParticipa> operativo las 24 horas del día
- En Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Aspe, Plaza Mayor nº 1. Tel. 966 919 900 Fax 965 492 222 en horario de apertura al público.